

Entrevista a Juan Pablo González para el Informe CEU-CEFAS “El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica”

Juan Pablo González es presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, exmagistrado de la Audiencia Nacional y exjuez decano de Bilbao. Durante su etapa en la Audiencia Nacional condenó

Pregunta. ¿Fue el terrorismo de ETA la razón principal que precipitó su decisión de abandonar, temporal o definitivamente, el País Vasco? En caso afirmativo ¿Podría explicar el episodio concreto?

Respuesta. En mi caso el terrorismo no fue la razón principal pese a las amenazas recibidas por mi colectivo profesional, las medidas de seguridad y protección atenuaron sensiblemente la sensación de riesgo.

P. El Gobierno Vasco mantiene una colaboración permanente, a través de visitas institucionales y subvenciones, con las “Euskal Etxea” existentes fuera de España para atender a la denominada “diáspora vasca”, formada por descendientes de vascos que, por razones económicas o políticas, abandonaron el País Vasco en el siglo pasado.

¿Sabe si el Gobierno Vasco se ha interesado por conocer la situación de las personas que se vieron forzadas a dejar el País Vasco por culpa del terrorismo de ETA, así como de atender a sus inquietudes y/o necesidades?

R. El Gobierno Vasco sólo se ha interesado por descendientes de vascos, de raíz étnica, o de aquellos otros que manifiestan adhesión ideológica a su proyecto con absoluta despreocupación de las personas que abandonaron el territorio por culpa de la violencia terrorista. Si no eres nacionalista, sencillamente "sobras".

P. ¿Considera que las actitudes y el clima político promovido por los partidos nacionalistas han ayudado a facilitar la comodidad de quienes no compartieran su ideología, evitando así su abandono del País Vasco?

R. Todo lo contrario, sus actitudes han contribuido a fomentar el abandono del País Vasco, muchas veces con la connivencia y complicidad de autoridades del

Gobierno central que, en mi caso, aceptaron las presiones del Gobierno Vasco para bloquear mi promoción profesional.

P. ¿Cree que las razones que provocaron su marcha han desaparecido? En caso afirmativo ¿Ha regresado al País Vasco o valora la posibilidad de hacerlo?

R. Las razones que provocaron mi marcha permanecen. Se trata de la convicción de que aquellos que no son nacionalistas, y que además no están dispuestos a permanecer en silencio, no tienen futuro profesional en el País Vasco, al menos en la administración pública y aun cuando sea de titularidad estatal.

P. Según un estudio elaborado en 2011 por el Instituto Vasco de Criminología, la existencia del terrorismo de ETA provocó la salida del País Vasco de un número de personas que oscila entre 60000 y 200000.

¿Cree que, además de la práctica del terrorismo, las políticas puestas en marcha por el PNV durante cuarenta años desde el Gobierno Vasco (educativas, lingüísticas, identitarias etc.) han podido incidir también en el abandono de esta Comunidad por quienes no son nacionalistas?

R. Es incuestionable que las políticas puestas en marcha por el PNV no contribuyen a fomentar la permanencia de los no nacionalistas, lo que les trae absolutamente sin cuidado.

P. ¿Considera que la desaparición de las personas referidas del censo electoral de los municipios del País Vasco ha debilitado la alternativa constitucionalista provocando la perpetuación del nacionalismo al frente de sus principales instituciones?

R. El éxodo de no nacionalistas ha debilitado una alternativa constitucionalista y, en sentido, se puede afirmar que el terrorismo ha conseguido en parte sus objetivos.

P. En la primera legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy -2011/2015- el Ministerio del Interior encargó al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la elaboración de un informe sobre medidas que pudieran favorecer el regreso al País Vasco, o al menos la participación política, de las personas que lo

abandonaron como consecuencia de la práctica del terror. Si bien los estudios se iniciaron el proyecto no fue finalmente completado.

¿Considera que los Gobiernos de España o del País Vasco pudieron haber adoptado entonces, o están todavía a tiempo de hacerlo, algunas decisiones para compensar el desamparo sufrido y recuperar, si así lo desean, su participación política en el lugar del que fueron expulsados?

R. Los Gobiernos de España tampoco han manifestado una especial preocupación por la situación y el futuro de los vascos no nacionalistas, con la excepción de los gobiernos del Partido Popular, en mayor o menor medida. En todo caso, la compensación del desampaño sufrido resulta muy difícil y la situación provocada en muchos casos es irreversible.

P. ¿Considera que la descapitalización del País Vasco, no solo en términos económicos con el retroceso paulatino del peso del PIB vasco en el conjunto de España –del 7,80% en 1975 al 5,94% en 2021-, sino también en talento, iniciativa empresarial, oportunidades etc. es reversible?

R. La descapitalización es un hecho y se sigue produciendo en la actualidad. Basta comprobar el número de jóvenes vascos con talento que desempeñan su actividad profesional en Madrid.

P. Los hijos y nietos de los que tuvieron que dejar el País Vasco en las décadas finales del siglo XX y comienzos del XXI por culpa de la violencia terrorista, han puesto en marcha sus proyectos vitales fuera del País Vasco. El Gobierno de España favorece en la actualidad, con leyes como la de memoria democrática, la obtención de la nacionalidad española a descendientes de españoles exiliados por la guerra civil.

¿Cree que el Gobierno de España o el Vasco, deberían adoptar alguna medida para facilitar el regreso de los que abandonaron el País Vasco como consecuencia del terrorismo de ETA? En caso afirmativo ¿Podría sugerir alguna?

R. Los que abandonaron el País Vasco deberían tener la oportunidad de votar en su territorio de origen. El regreso, transcurridos los años, resulta muy difícil.



P. ¿Considera que la actuación del Gobierno Vasco en el ámbito educativo, social o en los medios de comunicación públicos, está contribuyendo a que las reclamaciones de las víctimas del terrorismo –Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia- sean debidamente atendidas?

R. El Gobierno Vasco sólo se preocupa de los nacionalistas que considera ciudadanos de primera y, en menor medida, de los que permanecen en silencio sin incomodar su proyecto excluyente.

P. ¿Se ha sentido más libre y mejor acogido en el lugar que eligió para iniciar su nueva vida que en el País Vasco? ¿Existe alguna manera de compensarle el dolor y el daño causados?

R. Profesionalmente sí, pues en ningún otro lugar de España la ideología es motivo de exclusión social y profesional. En ningún caso pretendo ser compensado, pues fue un honor trabajar y servir a España en un territorio tan querido y al que regreso con frecuencia.